

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR COMERCIAL



2022-3998



Fecha de ingreso: 21-12-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 28-12-2022

Folio: 2022-3998

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUELA MONJE RODRIGUEZ

Domicilio: CALLE TOMAS URBINA 1313 COLONIA DIVISION DEL NORTE

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MENOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 06-001-019-00-0001-329-066-00001-00-0000

Propietario: MANUELA MONJE RODRIGUEZ

Domicilio: CALL TOMAS URBINA 1313 COLONIA DIVISION DEL NORTE

VaBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE ENERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	47.52	0.00	0.00		914.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	47.52	0.00	0.00		91.45
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 60.0%	548.68
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-ARIOS	1	47.52	0.00	0.00		182.90
TOTALES			142.56	0.00	0.00		\$ 1,737.50

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SIGIFREDO JUAREZ HERRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA
EN AGENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ARQ. ARIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 28-12-2022 10:19:5

Dirección: null

302c021454fb1436c0b8e9400080475a3a541f16e646f04502141330fec3de01805b350b2f066149a1f550b3702



Usario:
DR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
149a1f550b3702